

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

153597



153597

M E M O R I A

DESCRIPTIVA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTE DE INVENCION SOBRE "UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UNA GASA SECA IMPREGNADA CON MANGANITO ARGENTICO", A FAVOR DE "TEXTIL FARMACEUTICA RIOJANA S.A."- RESIDENTE EN LOGROÑO.

GENERALIDADES.

Desde luego en todo material que interviene en la fabricación (cubas, cápsulas, crisoles, secaderos y demás), debe evitarse cuidadosamente el contacto con metal, así como con las sustancias reductoras, lo mismo que con la mano del obrero, lo que obliga a dotar a éste de medidas de protección (guantes y mandiles de goma), que aseguran la máxima eficacia de nuestro preparado.

La gasa a teñir, es sometida a los ensayos de hidrofiliación, peso, etc, oficinales en nuestro país, así como a los de absorción y resistencia que juzgamos igualmente útiles.

NUESTRO PROCEDIMIENTO.

Seguidamente se comienza el verdadero proceso de fabricación de nuestra especialidad, que en lo principal consta de las cuatro fases siguientes:

1a.- Impregnación.- 2a.- Tinción.- 3a.- Mordentado, y 4a.- Secado y acabado textil.-

IMPREGNACION.- Llévase a cabo sumergiendo cantidad variable de gasa (segun la hidrofilia) en grandes cubas de grés, conteniendo un baño constituido por agua destilada en la que se disolvieron sales de plata y manganeso a concentración idónea; dichas sales son preparadas por nosotros, haciendo actuar simultáneamente el calor y los ácidos sobre residuos de plata, y el mineral pirolusita respectivamente.

Las gasas se impregnan bien en este primer baño, y cuan-

153597



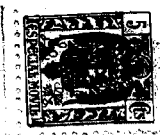
25 do nuestros técnicos juzgan alcanzado un punto que sólo la práctica hace conocer, procédese a la

TINCIÓN.- Que se practica sobre las gasas anteriores, escurridas del baño impregnante y sumergiéndolas a continuación en una solución alcalina, de permanganato potásico (también en agua destilada) practicando compresiones y esponjamientos sucesivos hasta conseguir un tono verdoso obscuro, uniforme, en fin; conseguido esto, y después de bien escurridas, sométese la gasa al proceso de

35 MORDENTADO.- Que llevamos a cabo con abundante cantidad de agua acidulada con un ácido sulfúrico, empleada hasta conseguir persistencia del tono sepia característico de nuestra especialidad.

SECADO Y ACABADO.- Esta operación también fué objeto de detenidos estudios, tras los cuales se llegó a obtener la siguiente técnica original. La gasa mordentada lávase abundantemente con agua hasta que estos líquidos escurran neutros, y seguidamente deslíégase en toda su extensión, y colocase en el interior de secaderos, perfectamente oscuros, al mismo tiempo, que bien aireados, en los cuales mediante el vapor de agua, se consigue mantener elevada temperatura. Como ya queda dicho en esta fase, debe tenerse gran cuidado en evitar el contacto con sustancias perjudiciales, para lo cual la superficie del interior del secadero en contacto con la gasa, van recubiertas de lienzo, o bien de la misma gasa. Una vez conseguida la gasa seca, se procede al acabado textil, consistente en calandrar la gasa para volverla a su estado inicial y darle al mismo tiempo una capa de hidrofiliación.

55 Este método de obtener el manganito argéntico sobre el tejido de la gasa, puede también ponerse en práctica sobre las madejas de hilados para después con ellas impregnadas, hacer el tejido y acabados textiles. De esta forma la tinción es más homogénea.



En el curso de los tratamientos descritos en virtud de los procesos químicos anotados, originase en el seno de la fibra textil, un precipitado de manganito argéntico, que por su alto estado de división está particularmente activado y en condiciones las mejores, para ejercer su enérgica acción desinfectante al contacto, casi exclusivo de los humores orgánicos, sin que lejos de ellos sea suficiente a destruirle el tiempo, ni demás agentes que inutilizan los demás preparados de este tipo.

65

NOTA REIVINDICATORIA.

153597

Se reivindica prioridad para la explotación exclusiva dentro del territorio nacional por el periodo que marque la Ley, de una Patente de Invención para la preparación de la CURA SECA IMPREGNADA CON MANGANITO DE PLATA ACTIVADO.

- 70 1a.- El proceso químico de orden industrial caracterizado por hacer reaccionar la gasa o hilados de algodón con permanganato de potasa, plata, manganeso y sulfúrico.
- 2a.- El método de secado en la oscuridad a elevada temperatura.
- 3a.- Su acabado textil, consistente en calandrar la gasa para volverla a su estado inicial, y darle al mismo tiempo una capa de hidrofiliación.
- 75 4a.- Un procedimiento para obtener una gasa seca impregnada con manganito argéntico."

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

80

Madrid dos Julio de 1941.  
El Ingeniero - Agente.

153597